

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 20 de julio de 2022, del Consorcio Bomberos de la provincia de Cádiz, sobre las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de Concurso-Oposición (Turno Libre) de 55 Plazas de Bomberos Especialistas C1 (OEP 2020/2021).

Mediante Resolución de la Presidencia, número 232/2022, de 10 de junio de 2022, se aprobó la convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de Concurso-Oposición (Turno Libre) de 55 plazas de bomberos especialistas (C1), vacantes en la plantilla de funcionarios de este Consorcio, correspondientes a las OEP 2020 y 2021, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, Escala Básica.

Las 55 Plazas de Bomberos Especialistas (C1), Turno Libre, se encuentran incluidas en las siguientes Ofertas Públicas de este Consorcio:

39 Plazas de Bomberos Especialistas (C1), Turno Libre, que corresponden a la Oferta de Empleo Público de este Consorcio para el ejercicio 2020, que fue aprobada mediante Resolución de la Presidencia, número 493/2020, y publicada en el BOP de Cádiz, número 243, de 23 de diciembre de 2020.

16 Plazas de Bomberos Especialistas (C1), Turno Libre, que corresponden a la Oferta de Empleo Público de este Consorcio para el ejercicio 2021, que fue aprobada mediante Resolución de la Presidencia, número 539/2021, y publicada en el BOP de Cádiz, número 242, de 22 de diciembre de 2021.

En el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, número 122, de 28 de junio de 2022, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes-instancias será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado, el anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado.»

Cádiz, 20 de julio de 2022.- El Presidente, Francisco Vaca García.